

67. POLÍTICAS PÚBLICAS SOBRE FORMACIÓN DE MAESTROS EN COLOMBIA, 1926 - 1950

Claudia Patricia Rivera Sánchez

Unidad Central del Valle del Cauca, Colombia
cprivera@uceva.edu.co

Fabio Nelson Giraldo Arcila

Unidad Central del Valle del Cauca, Colombia
fgiraldo@uceva.edu.co

Leidy Johanna Osorio Gasca

Unidad Central del Valle del Cauca, Colombia
leidi.osorio01@uceva.edu.co

Daniel Márquez Sarmiento

Unidad Central del Valle del Cauca, Colombia
daniel.marquez01@uceva.edu.co

Derivado del proyecto: Genealogía del dispositivo de formación docente en Colombia.

Institución financiadora: Unidad Central del Valle del Cauca

**V CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN,
EMPRESA Y SOCIEDAD – CIDIEES**

RESUMEN

La formación de docentes en cada país representa un gran reto, porque cada gobierno toma decisiones inherentes a la creación y transformación de sus instituciones educativas, las cuales permitirán a sus maestros capacitarse para enseñar adecuadamente a su población con el fin de dar la oportunidad a cada individuo, aprender los conocimientos y habilidades que les permitirán ser útiles y productivos dentro de su sociedad. El motivo de la realización de este trabajo investigativo es hacer un recorrido en la historia de la formación docente en Colombia de 1926 a 1950, período en el que, por medio de decretos y leyes expedidos por el gobierno colombiano en turno, constituyeron las políticas públicas que marcaron las directrices de la formación docente en este país. De esta forma se conocerán los diferentes momentos y disposiciones que permitieron la profesionalización de la actividad de enseñar, haciendo posible crear las instituciones y reformas curriculares que permitieron dar forma y sustento a la formación docente en Colombia.

PALABRAS CLAVE: *Educación, Formación docente, Políticas públicas, Reformas.*